



**INFORME SECRETARIAL:** Inírida, Guainía, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) al Despacho del señor Juez ingreso el Proceso Ejecutivo para la efectividad de la garantía real de hipoteca No. 940014089002 2022-00039 00, **INFORMANDO:** que el Dr. **HENRY MAURICIO VIDAL MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.127.852, y Tarjeta Profesional No. 111.215 del Consejo Superior de la judicatura, obrando como apoderado del FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A., aporta memorial con renuncia de poder de acuerdo con las instrucciones impartidas por el FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. **SE INFORMA** que mediante auto de fecha 31 marzo de 2023 el Juzgado se abstuvo de aceptar la subrogación legal a favor del Fondo Nacional de Garantías S.A. (ver estados eléctricos No 20 /2023). Sirvase proveer.

  
GLENDA CASTILLO CASTILLO  
SECRETARIA

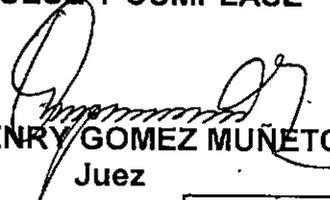
**DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE**  
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE INÍRIDA – GUAINÍA**

**Inírida, Guainía, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).**

En atención a la solicitud precedente y visto el informe secretarial que antecede, se hace control de legalidad sobre el auto de fecha 25/09/23, que resolvió el mismo asunto dejándose sin efecto y en consecuencia se Dispone: Aceptar la renuncia al poder que arriado por el abogado **HENRY MAURICIO VIDAL MORENO**, identificado con C.C. No. 79.127.852 y Tarjeta Profesional No. 111.215 del C.S.J., en calidad de apoderado judicial de FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A., renuncia que pone término al poder cinco (5) días después de la fecha en la que presentó el memorial como lo dispone el artículo 76 del C.G del P.

No sin antes advertir que dicha renuncia solo tendrá efectos sobre su mandante, mas no sobre el presente proceso ya que en este trámite ejecutivo, como se informó dicha subrogación no produjo efectos.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**OSCAR HENRY GOMEZ MUÑETON**  
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO electrónico No. 18 Hoy, 26 de septiembre de 2023.

Glenda Castillo Castillo  
secretaria